

Rama Judicial  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
Tribunal Administrativo - Secretaría General

## PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

*Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA*

ESTADO

Fecha: 11/03/2021

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-33-33-005- <b>2020-00066-001 JR</b>	14	Nulidad Electoral	Jaime Diaz Vargas, Welfran Mendoza Y Otros – (Procuraduría General De La Nación )	Jean Carlos Rodríguez Ávila Y Consejo Municipal De Manatí	<a href="#">Acepta impedimento de los Procuradores – Asigna nuevo Procurador</a>	12/01/2021	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.**



**GIOVANNI RADA HERRERA**  
SECRETARIO GENERAL

**NOTA:** Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico [ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co), que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.